

Índice General

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
ACCIONES		CONTRATO DE SEGURO PENSIONAL DE RENTA VITALICIA INMEDIATA	
ADQUISICIÓN		Transferencia y redención del bono pensional. Concepto N° 95019413-9. Enero 22 de 1996, p. 22	0006
Entidades financieras, adquisición. Ineficacia de la transacción. Concepto N° 94034716-1. Agosto 10 de 1994, p. 1	0001	RÉGIMEN DE AUTORIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	
PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE ACCIONES A TRAVÉS DE OFERTA PÚBLICA		Las compañías de seguros son las únicas facultadas para desarrollar la actividad aseguradora. Contrato de seguro. Actividad aseguradora no autorizada. Validez del contrato de seguro. Concepto N° 1997009656-6. Octubre 20 de 1998, p. 25	0007
Periodicidad. Inscripción en el registro. Finalidad de la democratización de las sociedades administradoras de pensiones. Derecho de preferencia a favor del accionista. Concepto N° 94042184-1. Septiembre 8 de 1994, p. 6	0002	ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA		VIGILANCIA DE LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES	
OMISIÓN DE REQUISITOS DE FORMA		Administradoras de riesgos profesionales del sector privado y del seguro social. Posibilidad de vigilancia en un solo ente. Conceptos emitidos por entidades públicas no son actos administrativos. Concepto N° 97010918-1. Mayo 30 de 1997, p. 29	0008
Procedimiento para subsanarlos. Concepto N° 93047873-3. Mayo 5 de 1994 p. 8	0003	AFILIACIÓN	
ACTIVIDAD ASEGURADORA		AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES COMO TRABAJADOR DEPENDIENTE Y COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE	
ASPECTOS Y ELEMENTOS DEL SEGURO		Afiliación obligatoria y voluntaria. Cotizaciones simultáneas. Obligación de efectuar los aportes. Fondo común de naturaleza pública. Cotizaciones obligatorias entre los dos regímenes. Indivisibilidad. Con-	
Definición. Mutualidad. Concepto N° 94053255-33. Enero 23 de 1996, p. 9	0004		
CESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Trámite. Especialidad de las normas financieras y aplicación de las normas comerciales. Régimen General del Establecimiento de Comercio. Concepto N° 96031710-2. Octubre 10 de 1996, p. 15	0005		

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
cepto N° 96021676-6. Noviembre 27 de 1996, p. 31.....	0009	los establecimientos de crédito. Concepto N° 95025735-2. Agosto 11 de 1995, p. 54.....	0015
DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	
Sistema general de pensiones. Seguridad social. Afiliación del trabajador extranjero. Protección del trabajador. Concepto N° 97009597-1. Agosto 22 de 1997, p. 37.....	0010	RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	
OBLIGATORIA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		Aportes realizados por extranjeros. Afiliaciones y cotizaciones voluntarias y obligatorias. Diferencias. Concepto N° 97012124-1. Mayo 7 de 1997, p. 55.....	0016
Derecho a la salud. Servicio público esencial. Concepto N° 98021090-2. Julio 2 de 1998, p. 41.....	0011	ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO	
AGENCIA COMERCIAL		ACTUACIÓN COMO INTERMEDIARIOS ADUANEROS	
Y AGENCIA DE SEGUROS		Responsabilidad. Nacionalización de mercancías. Concepto N° 94051533-2. Octubre 12 de 1994, p. 58.....	0017
Concepto. Diferencias. Derechos del agente. Delegación de la profesionalidad. Concepto N° 96023487-3. Agosto 23 de 1996, p. 44.....	0012	BONO DE PRENDA Y CERTIFICADO DE DEPÓSITO	
AGENCIA DE SEGUROS		Contenido y facultades que otorgan. Emisión de pagaré con posterioridad al bono de prenda. Consecuencias. Concepto N° 97015033-2. Mayo 26 de 1997, p. 60.....	0018
SU ACTIVIDAD NO PUEDE SER REALIZADA POR UNA ENTIDAD COOPERATIVA		INVERSIONES DE EXCESOS DE LIQUIDEZ	
Marco normativo. Objeto social. Concepto N° 96033958-2. Octubre 30 de 1996, p. 49.....	0013	Inversiones en fondos comunes de inversión. Concepto N° 96014964-1. Octubre 16 de 1996, p. 62.....	0019
AGENTES DE TRANSFERENCIA		INTERMEDIACIÓN ADUANERA	
ALCANCE DE LA EXPRESIÓN "REFERNDAR"		Los almacenes generales de depósito no pueden invertir en sociedades de intermediación aduanera. Desarrollo de operaciones como intermediarios aduaneros. Concepto N° 96002227-1. Enero 31 de 1998, p. 63.....	0020
Las oficinas de representación no pueden solicitar u obtener recursos en el país para ser colocados en el exterior por su representado. Concepto N° 95008990-1. Mayo 15 de 1995, p. 51.....	0014	MARCO LEGAL DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA DE LOS ALMACENES GENERALES	
AGENTE DE TRANSFERENCIA Y REGISTRO DE VALORES		Límites legales para otorgar financiación y desarrollar operaciones propias de los	
Alcance de su expresión. Operaciones que comprende. Desarrollo de esta actividad por			

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
intermediarios aduaneros. Concepto N° 96001171-2. Enero 31 de 1996, p. 66.....	0021	nación asientos definitivos y tiquetes de depósito, contenida en el artículo 96 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Documentos que soportan la aprobación del crédito. Normas especiales aplicables. Concepto N° 93050722-2. Enero 24 de 1994, p. 82	0027
PAGO DE BODEGAJES POR CONTRATOS DE DEPÓSITO SUSCRITOS ENTRE ALMACENES			
Responsabilidad del almacén general de depósito. Efectos de la mora del cliente original dueño de la mercancía sobre el contrato entre los almacenes. Concepto N° 97042192-2. Octubre 27 de 1997, p. 68	0022		
APORTES		ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	
ACCIONES DE COBRO QUE DEBEN ADELANTAR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES		DONACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES SOBRE ACCIONES DE ENTIDADES VIGILADAS FRENTE AL DERECHO DE PREFERENCIA	
Incumplimiento en el pago de los aportes por parte del empleador. Prescripción de la acción de cobro. Concepto N° 1998017108-1. Agosto 21 de 1998, p. 70	0023	Representación de los socios en las asambleas. Derechos del acreedor prendario, el usufructuario y el propietario anticrético de las acciones en la asamblea general. Concepto N° 97008759-2. Abril 2 de 1997, p. 84	0028
AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES DEL TRABAJADOR SUSPENDIDO POR MANDATO JUDICIAL		AVAL	
Cotizaciones en el sistema general de pensiones. Efectos de la suspensión de la relación laboral. Concepto N° 97013164-1. Agosto 14 de 1997, p. 73	0024	OPERACIÓN AUTORIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO	
DEVOLUCIÓN DE APORTES		Marco normativo del aval. Características de la figura. Concepto N° 98006649-5. Marzo 12 de 1998, p. 90	0029
Procedimiento. Formas de pago de primas de seguros previsionales. Concepto N° 95025738-1. Septiembre 11 de 1995, p. 75	0025	AVALES Y GARANTÍAS	
EFFECTOS DEL NO PAGO DE APORTES POR PENSIONES POR OMISIÓN DEL EMPLEADOR Y POR ORDEN JUDICIAL		OTORGAMIENTO POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO	
Irretroactividad de los aportes. Mora. Concepto N° 96026728-1. Mayo 2 de 1997, p. 77	0026	Garantía o avales de obligaciones en moneda legal. Prohibición. Obligaciones que pueden respaldar bancos y corporaciones financieras. Cupos individuales de endeudamiento. Disposiciones vigentes. Concepto N° 95033898-2. Octubre 9 de 1995, p. 92	0030
ARCHIVOS		BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	
CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS		ESCISIÓN	
Conservación de libros y papeles del comerciante. Interpretación de la denomi-		Alcance de la escisión patrimonial. Fondo para el financiamiento del sector agropecuario. Aplicación de normatividad diferente a las distintas secciones del banco.	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
Concepto N° 94028399-1. Diciembre 9 de 1994, p. 94	0031	PROHIBICIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O BOCEAS DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	
BANCO DE DATOS		Marco normativo. Excepciones a la prohibición. Emisión primaria. Concepto N° 94042332-1. Agosto 23 de 1994, p. 115	0038
CADUCIDAD DEL DATO NEGATIVO		POSIBILIDAD LEGAL DE LOS BANCOS EN EL AÑO 1982 DE MANTENER DEPÓSITOS EN MONEDA EXTRANJERA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
La Superbancaria no vigila los bancos de datos. Posición jurisprudencial. Concepto N° 96046157-1. Enero 13 de 1997, p. 103	0032	Concepto de cuentas cifradas. Eventos en que procede su existencia. Concepto N° 96021204-2. Julio 30 de 1996, p. 117	0039
CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA		PROHIBICIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO DE PRESTAR SERVICIOS FIDUCIARIOS	
Bancos de datos no están sometidos a vigilancia de la Superbancaria. Cifin. Servicio privado de información del sistema financiero, vigilado por Asobancaria. Principio de protección del derecho a la intimidad. Concepto N° 94056392-1. Noviembre 17 de 1994, p. 105	0033	Excepciones. Concepto N° 94058872-1. Diciembre 9 de 1994, p. 120	0040
SU VIGILANCIA NO COMPETE A LA SUPERBANCARIA		BANCOS Y CORPORACIONES	
Objetivo de las centrales de riesgos. Concepto N° 94006632-1. Mayo 3 de 1994, p. 107	0034	UTILIZACIÓN POR PARTE DE LOS BANCOS Y CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA DE LA SIGLA S.A.	
BANCO DE LA REPÚBLICA		Identificación de clase o sociedad. Inscripción en registro mercantil. Concepto N° 94044796-3. Septiembre 21 de 1994, p. 122	0041
CERTIFICACIÓN DE SUS SUCURSALES		BIENES INMUEBLES	
Representación legal de la entidad. Certificación de la representación legal de las sucursales. Concepto N° 94004959-2. Marzo 15 de 1994, p. 109	0035	ASEGURAMIENTO DE INMUEBLES QUE CONSTITUYEN GARANTÍA DE CRÉDITO	
TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN EMITIDOS POR EL BANCO		Obligación de asegurar los bienes que constituyen garantía. Facultad discrecional de mantener vigentes los seguros. Aseguramiento por el valor comercial. Concepto N° 97036347-2. Septiembre 22 de 1997, p. 124	0042
Naturaleza. Prescripción. Concepto N° 97013223-2. Mayo 6 de 1997, p. 110	0036		
BANCOS			
DE SEGUNDO PISO			
Marco conceptual. Bancos de segundo piso en Colombia. Concepto N° 1998039270-1. Agosto 26 de 1998, p. 113	0037		

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
BONOS DE GARANTÍA GENERAL		siones. Primas semestrales. Capresub. No constituyen factor salarial. Concepto N° 94022470-4. Enero 24 de 1997, p. 145 ... 0048	
DIFERENCIA CON EL DEPÓSITO IRREGULAR BANCARIO		CAPTACIÓN MASIVA Y HABITUAL	
Operación autorizada a las corporaciones financieras. Normatividad aplicable. Depósito irregular bancario. Diferencias con el contrato de emisión de bonos. Concepto N° 95038283-2. Febrero 28 de 1996, p. 126		0043	ACTIVIDAD DESARROLLADA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ESTADO
BONO PENSIONAL		Excepciones. Concepto N° 93063173-5. Julio 29 de 1994, p. 147 0049	
NEGOCIABILIDAD		CUOTAS ESPECIALES COBRADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
Régimen de ahorro individual con solidaridad. Personas excluidas. Excepción. Concepto N° 1997053179-1. Septiembre 28 de 1998, p. 128 0044		Marco normativo. Alcance de la captación masiva y habitual. Concepto N° 97035589-1. Septiembre 17 de 1997, p. 150 0050	
RENDIMIENTOS QUE RECONOCE		CARTA DE CONFORMIDAD (LETTER OF CONFORT)	
Tratamiento tributario. Entidades obligadas a emitirlos. Procedimiento para su emisión. Concepto N° 97020097-1. Diciembre 12 de 1997, p. 130 0045		GARANTÍA FORMAL	
CÁLCULO ACTUARIAL		Contrato innominado, unilateral. Garantía personal. Cláusulas declarativas. Cláusula relativa al mantenimiento de la participación accionaria. Cláusula relativa al control de la filial. Cláusula de apoyo financiero. Concepto N° 93054148-4. Julio 18 de 1994, p. 152 0051	
TRASLADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES POR EL EMPLEADOR		CARTAS DE CRÉDITO STAND BY	
Derecho a pensión. Doble pensión a cargo de empresas diferentes. Traslado de la reserva actuarial o emisión del título pensional. Concepto N° 97003336-2. Julio 9 de 1997, p. 137 0046		CONTABILIZACIÓN	
CAPITAL DE TRABAJO		Forma de contabilizarlas. Eventos en los que computan para el cálculo de cupos individuales de crédito. Requisitos para considerarlas como garantía admisible. Concepto N° 93018311-2. Febrero 28 de 1994, p. 155 0052	
CONCEPTO		CARTERA	
Los créditos obtenidos por una empresa con fines de capital de trabajo pueden estar dirigidos a todas las cuentas que forman parte de él. Concepto N° 94019683-1. Mayo 4 de 1994, p. 143 0047		CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS OTORGADOS A EMPRESAS EN CONCORDATO	
CAPRESUB		Calificación y constitución de provisiones. Tratamiento a los nuevos créditos gestionados y obtenidos durante el concordato. Concepto N° 95014333-3. Mayo 10 de 1995, p. 158 0053	
PRIMAS SEMESTRALES COMO FACTOR SALARIAL			
Salario mensual. Base para cálculo de cotizaciones al Sistema General de Pen-			

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
EVALUACIÓN		EFFECTOS DE LA OMISIÓN DEL COBRO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS ORIGINADOS POR UN CDT	
Garantías. Crédito de consumo. Crédito hipotecario. Crédito comercial. Provisiones. Concepto N° 95000993-1. Abril 12 de 1995, <i>p. 161</i>	0054	Títulos valores. Derechos personales o créditos. Extinción de obligaciones. Pago por consignación. Prescripción extintiva o liberatoria. Prórroga del título (CDT). Concepto N° 97022420-2. Julio 16 de 1997, <i>p. 177</i>	0060
CASAS DE CAMBIO		LEGÍTIMOS TENEDORES	
POSESIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES		Tenedores de CDT no registrados como tales ante la entidad en liquidación. Toma de posesión para liquidar. Efectos. Concepto N° 97005655-2. Marzo 3 de 1997, <i>p. 181</i>	
Para iniciar actividades al menos uno de los representantes legales y el revisor fiscal deben haberse posesionado. Concepto N° 96023441-3. Agosto 15 de 1996, <i>p. 163</i>	0055		
PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE GIROS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO, CDAT	
Declaración de cambio. Obligaciones de los intermediarios cambiarios. Concepto N° 97043719-1. Noviembre 11 de 1997, <i>p. 165</i>	0056	LOS CDAT NO SON TÍTULOS VALORES	
CERTIFICACIÓN		No son títulos valores. Concepto N° 96027581-1. Agosto 13 de 1996, <i>p. 183</i>	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE ENTIDADES VIGILADAS			
Certificación de representación legal de las sucursales. Concepto N° 97036170-1. Septiembre 25 de 1997, <i>p. 170</i>	0057	CESANTÍAS	
INTERESES. FUNCIONES DE CERTIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA		CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE TRABAJADORES PÚBLICOS EN FONDOS PRIVADOS DE CESANTÍAS	
No consagra facultad para certificar intereses de mora y usura. Concepto N° 97046492-2. Diciembre 22 de 1997, <i>p. 171</i>	0058	Auxilio de cesantía de los servidores públicos. Aplicación de la Ley 244 de 1995. Concepto N° 97042202-1. Mayo 5 de 1998, <i>p. 184</i>	
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO, CDT			
Y CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE.		DINEROS CONSIGNADOS EN EXCESO	
Naturaleza jurídica. Características de los certificados. Concepto N° 94028425-2. Julio 11 de 1994, <i>p. 174</i>	0059	Reintegro. Concepto N° 96028486-1. Octubre 22 de 1996, <i>p. 188</i>	
		PAGO DEL AUXILIO DE CESANTÍA CON DERECHO A LA RETROACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD	
		Cesantías de los trabajadores del sector salud. Retroactividad. Facultad de las administradoras de fondos de pensiones y cesantías para administrar. Concepto N° 97015235-1. Agosto 22 de 1997, <i>p. 189</i>	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
CESIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CONTRATOS		COMPAÑÍAS DE SEGUROS	
ENTRE SOCIEDADES FIDUCIARIAS		EFFECTOS DE LA RESOLUCIÓN 200 DE 1995 SOBRE INVERSIONES NEGOCIABLES.	
Autorización de la Superbancaria. Concepto N° 97032064-4. Septiembre 22 de 1997, p. 193	0066	Cupos o límites de inversión. Inversiones negociables y no negociables en compañías aseguradoras y en sociedades capitalizadoras. Efectos contables de los ajustes por inflación. Requerimientos de patrimonio técnico. Generación de utilidades en ejercicios futuros. Repercusiones en el mercado nacional de valores. Concepto N° 96016111-0. Mayo 6 de 1996, p. 206	0072
COMISIONES		RÉGIMEN DE INVERSIONES ADMISIBLES	
POR OBLIGACIONES SUJETAS A PLAZO Y CANCELADAS ANTES DEL VENCIMIENTO		Seguros de cumplimiento. Garantía del cumplimiento de obligaciones de arrendamiento de muebles. Seguro de crédito. Limitaciones. Actividad aseguradora prohibida. Concepto N° 96016361-3. Julio 25 de 1996, p. 213	0073
Autonomía de la voluntad privada. One-rosidad del contrato de mutuo. Concepto N° 96021038-2. Julio 26 de 1996, p. 195	0067	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS	
OPERACIONES AUTORIZADAS		Legalidad del disco óptico para conservación de documentos. Concepto N° 95011950-1. Abril 11 de 1995, p. 215	0074
Normatividad aplicable. Objeto social exclusivo y determinado legalmente. Delegación de profesionalidad. Concepto N° 1998013138-1. Octubre 13 de 1998, p. 197	0068	LÍMITES PARA LA CONSERVACIÓN DE CHEQUES	
OTORGAMIENTO DE AVALES Y GARANTÍAS		Límite máximo para la conservación de documentos. Aplicación del Estatuto Financiero a las entidades vigiladas por la Superbancaria. Concepto N° 95038454-3. Noviembre 8 de 1995, p. 217	0075
Obligaciones que pueden ser avaladas. Concepto N° 94055929-3. Diciembre 29 de 1994, p. 199	0069	CONTRAGARANTÍAS	
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL ESPECIALIZADAS EN LEASING		MARCO NORMATIVO	
OPERACIONES AUTORIZADAS.		Cambio de emisor por el asegurador e implicaciones. No reclamación de la contragarantía por quien la constituye. Concepto N° 1998029042-5. Agosto 24 de 1998, p. 219	0076
ACTOS CONEXOS			
Normas aplicables. Giro ordinario de los negocios. Concepto N° 97009953-2. Julio 25 de 1997, p. 200	0070		
PAGO CORRESPONDIENTE A CANON DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
Abono a capital y costo financiero. Pago financiero. Concepto N° 95042581-2. Abril 26 de 1996, p. 204	0071		

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
CONTRATO DE FIANZA		Supersalud. Correlación recíproca de factores de riesgo. Contrato de seguro. Concepto N° 94037051-1. Agosto 9 de 1994, p. 235	0083
SOCIEDAD CUYO OBJETO SOCIAL ES LA CONSTITUCIÓN DE CONTRATOS DE FIANZA		NO SON UN SEGURO	
Contrato de seguro. Contratación administrativa. Concepto N° 94021973-1. Mayo 24 de 1994, p. 222	0077	Prepago. Contrato de seguro. Diferencias con el contrato de medicina prepagada. Concepto N° 1998023972-3. Agosto 13 de 1998, p. 238	0084
CONTRATO DE FIDUCIA		CONTRATO DE MUTUO MERCANTIL	
CERTIFICADO DE GARANTÍA		CONTRATO DE ADHESIÓN	
Generalidades. Objeto de la fiducia inmobiliaria en garantía. Concepto N° 95024202-2. Noviembre 10 de 1995, p. 224	0078	Abonos parciales en el contrato de mutuo mercantil. Concepto N° 97039538-2. Octubre 24 de 1997, p. 241	0085
CONTRATO DE ADHESIÓN		CONTRIBUCIONES	
Concepto. Analogía con la captación masiva y habitual. Negocios fiduciarios. Concepto N° 94019347-1. Julio 26 de 1994, p. 225	0079	PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN DE UNA ENTIDAD VIGILADA PRÓXIMA A SER ADQUIRIDA POR OTRA	
EN GARANTÍA		Transferencia de bienes y derechos. Contribuciones a la luz de la jurisprudencia. Concepto N° 97026335-2. Agosto 8 de 1997, p. 244	0086
Generalidades del contrato. Irrevocabilidad. Concepto N° 94050958-1. Enero 11 de 1995, p. 228	0080	COOPERATIVAS	
GARANTÍAS ADMISIBLES. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL EN GARANTÍA COMO SEGURIDAD ADMISIBLE		RÉGIMEN DE INVERSIONES DE ENTIDADES COOPERATIVAS	
Requisitos de los bienes involucrados. Condiciones. Confluencia con evaluación realizada por la entidad. Seguridades admisibles y no admisibles. Concepto N° 95009411-1. Mayo 31 de 1995, p. 230	0081	Marco normativo del régimen de inversiones. Fogafin. Awaes y garantías otorgadas por entidades vigiladas. Captación masiva y habitual. Concepto N° 94024430-9. Agosto 3 de 1994, p. 248	0087
CONTRATO DE LEASING		CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA	
MUTUO Y LEASING		COMPRA DE ACCIONES ENTRE CORPORACIONES CON FINES DE FUSIÓN O ADQUISICIÓN	
Cuotas periódicas representan pagos. Incumplimiento del contrato. Pago hecho durante la mora. Concepto N° 94049172-1. Septiembre 20 de 1994, p. 233	0082	Capacidad. Régimen de inversiones de las CAV. Plazos para mantener la inversión. Concepto N° 96044257-1. Enero 14 de 1997, p. 256	0088
CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA			
CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS			
Naturaleza jurídica. Normatividad aplicable. Prestación de servicios. Vigilancia			

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
DESEMBOLSOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO DE LAS CORPORACIONES DE AHORRO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		COTIZACIONES SIMULTÁNEAS	
Marco normativo. Concepto N° 94049753-3. Noviembre 11 de 1994, p. 258	0089	BASE DE COTIZACIÓN SIMULTÁNEA DE TRABAJADORES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES	
ENTIDADES FINANCIERAS FACULTADAS PARA EMITIR CÉDULAS HIPOTECARIAS Y DE CAPITALIZACIÓN		Requisitos para acceder a la pensión y demás prestaciones económicas del sistema de seguridad social. Concepto N° 97033331-7. Octubre 23 de 1997, p. 271	0095
Las corporaciones de ahorro y vivienda no pueden emitir cédulas hipotecarias y de capitalización. El BCH por su régimen especial está facultado para emitir las. Concepto N° 97012891-2. Mayo 6 de 1997, p. 260	0090	CRÉDITO CONCORDATARIO	
LIBERTAD EN LA CONTRATACIÓN		CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL DEUDOR EN CONCORDATO	
Seguros de incendio y terremoto de bienes hipotecados a las CAV. Concepto N° 97029919-2. Septiembre 2 de 1997, p. 261	0091	Fecha base para su calificación. Ajuste con posterioridad a la fecha cierre del balance. Presentación de acreedores en el proceso. Concepto N° 96027072-1. Agosto 6 de 1996, p. 281	0096
CORPORACIONES FINANCIERAS		CRÉDITOS	
CAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS Y LOS PROCESOS DE TITULARIZACIÓN		CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS DE LAS CONTRALORÍAS	
Patrimonio autónomo y la empresa. Naturaleza de uno y otro. Marco normativo. Proceso de titularización. Concepto N° 96023862-2. Enero 22 de 1997, p. 265 ...	0092	Normatividad en materia de contratación. Capacidad legal de las contralorías para contratar. Posición jurisprudencial. Concepto N° 95025666-2. Septiembre 4 de 1995, p. 284	0097
RESTRICCIONES A LAS INVERSIONES EN INMUEBLES		SOBRE CDT Y CDAT	
Régimen legal de las inversiones en inmuebles. Concepto N° 96023862-1. Octubre 16 de 1996, p. 268	0093	Garantías admisibles. Requisitos de los títulos valores entregados en garantía. Garantías no admisibles. Concepto N° 97021527-2. Julio 30 de 1997, p. 286	0098
CORRECCIÓN MONETARIA		CUENTA CORRIENTE	
APLICACIÓN EN CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y EN CRÉDITOS DISTINTOS A LOS HIPOTECARIOS		APERTURA POR EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN COLOMBIA	
Sentencias condenatorias a cargo de la Nación. Constitución depósito judicial. Concepto N° 96011327-2. Agosto 8 de 1996, p. 270	0094	Requisitos para la apertura de una cuenta corriente por un no residente en el país. Concepto N° 97041650-2. Noviembre 7 de 1997, p. 289	0099
		IMPOSIBILIDAD DEL BANCO O CORPORACIÓN DE ABRIR CUENTAS A SU NOMBRE EN SUS PROPIAS OFICINAS	
		Relaciones del contrato de depósito. Utilización de redes de los establecimientos	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
de crédito. Concepto N° 97041269-2. Octubre 31 de 1997, p. 291	0100	PAGO DE CHEQUES SOBRE CANJE CONSTITUYE UNA OPERACIÓN ACTIVA DE CRÉDITO	
TERMINACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES DE MANERA UNILATERAL		No es operación neutra. Operación activa. Sobregiro técnico. Concepto N° 95022256-1. Agosto 11 de 1995, p. 303	0107
Contrato. Competencias del establecimiento bancario. Cuenta saldada. Cuenta embargada. Cobro de sobregiros. Concepto N° 98009529-2. Marzo 18 de 1998, p. 293...	0101	CHEQUE DE GERENCIA	
CUENTA DE AHORROS		CRUZADO ES ENDOSABLE A TERCEROS	
FALLECIMIENTO DEL TITULAR		Cruce general y especial. Circulación. Negociabilidad. Concepto N° 94016504-1. Abril 19 de 1994, p. 305	0108
Entrega de saldos sin juicio de sucesión. Concepto N° 95003320-2. Marzo 13 de 1995, p. 295	0102	CHEQUE DE VIAJERO	
CUPO INDIVIDUAL DE CRÉDITO		O TRAVELLER CHEKS	
SIN GARANTÍA PARA ACCIONISTAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO		Título valor. Cheques especiales. Sucursales agencias corresponsales. Doble firma beneficiario. Sanción. Indemnización de perjuicios. Acción cambiaria. Caducidad. Prescripción. Libre negociabilidad. Presentación. Concepto N° 94035753-3. Julio 22 de 1994, p. 307	0109
Aplicación del Decreto 2360 de 1993. Concepto N° 94009297-1. Abril 12 de 1994, p. 296	0103	CHEQUE FISCAL	
LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS		CONCEPTO	
Marco normativo. Concepto N° 95017389-1. Junio 20 de 1995, p. 298	0104	Características. Certificación de pago. Concepto N° 97003506-2. Febrero 19 de 1997, p. 309	0110
CHEQUE		DELEGACIÓN DE PROFESIONALIDAD	
COBRO DE CHEQUES POR MENORES DE EDAD		MONEDA METÁLICA	
El cheque al portador puede ser pagado válidamente. Pago efectuado en favor de menor adulto. Autorización del cuentacorrentista para efectuar pago a menores. Responsabilidad del librador. Concepto N° 98010964-5. Mayo 15 de 1998, p. 299	0105	Su recepción es facultad indelegable de las instituciones financieras. No es dable el cobro de comisión por esta gestión. Concepto N° 96027904-3. Septiembre 20 de 1996, p. 311	0111
NEGOCIABILIDAD RESTRINGIDA		DEPÓSITOS JUDICIALES	
Restricción a la negociabilidad del cheque. Aplicación de excepciones legales. Cheque para abono en cuenta. Concepto N° 1998048604-3. Octubre 8 de 1998, p. 301	0106	TÍTULOS VALORES	
		Definición. Características. Eventos en que la beneficiaria del título valor figura con	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
el apellido de casada y en otros con el de soltera. Ley de circulación. Concepto N° 96029692-2. Diciembre 13 de 1996, p. 314	0112	ENDOSO EN GARANTÍA	
DERECHO DE REDENCIÓN		LÍMITES INDIVIDUALES DE CRÉDITO	
REDENCIÓN ANTICIPADA DEL TÍTULO PENSIONAL		Viabilidad de recibir pagarés con endoso en garantía. Aplicación del artículo 659 del Código de Comercio. Concepto N° 94003473-1. Marzo 8 de 1994, p. 330.....	0117
Derecho de redención. Redención anticipada del título pensional de afiliados al régimen de ahorro individual con solidaridad. Concepto N° 97029417-1. Noviembre 25 de 1997, p. 318	0113	ENTIDADES TERRITORIALES	
DERECHO FIDUCIARIO		GARANTÍAS ADMISIBLES. RÉGIMEN DE ENDEUDAMIENTO TERRITORIAL	
IMPOSIBILIDAD DE HIPOTECAR UN DERECHO FIDUCIARIO O EL BIEN TRANSFERIDO POR CONTRATO FIDUCIARIO		Alcance de la expresión. Derogatoria de normas sobre endeudamiento territorial. Concepto N° 98013831-4. Mayo 21 de 1998, p. 332	0118
Fiducia mercantil, encargo fiduciario. Efectos jurídicos. Requisitos para la constitución de hipoteca. Concepto N° 93066123-3. Febrero 15 de 1994, p. 321	0114	ENTIDADES VIGILADAS	
DIVISAS		OBJETO SOCIAL	
EL MERCADO PARALELO DE DIVISAS Y EL LAVADO DE ACTIVOS		La determinación de la actividad social fija la capacidad de la sociedad. Autorización de la Superbancaria para el desarrollo del objeto social. Concepto N° 94058387-1. Enero 13 de 1995, p. 339	0119
Marco normativo. Mercado cambiario y mercado libre de divisas. Clasificación de las casas de cambio. Diferencias entre el mercado paralelo de divisas y el lavado de activos. Concepto N° 97022190-3. Agosto 3 de 1997, p. 323	0115	ESCISIÓN	
ENDEUDAMIENTO TERRITORIAL		DE ENTIDADES FINANCIERAS	
PIGNORACIÓN DE RENTAS OTORGADAS POR ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS COMO GARANTÍA ADMISIBLE		Modalidad de reestructuración de entidades vigiladas. Normas y procedimiento especial. Concepto N° 96003288-1. Febrero 9 de 1996, p. 342	0120
Evaluación de las garantías otorgadas. Valor de las garantías. Concepto N° 97041327-1. Noviembre 20 de 1997, p. 328	0116	ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS	
		SUBROGACIÓN DE CRÉDITOS PAC-TADOS EN UPAC	
		Cesión de activos, pasivos y contratos. Autorización de la Superintendencia Bancaria. Consecuencias de la subrogación. Concepto N° 97026978-2. Agosto 14 de 1997, p. 345	0121

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
ESTADOS FINANCIEROS		Concepto N° 96003995-1. Febrero 1° de 1996, p. 360	
AJUSTE A LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS			0127
Eliminación de los centavos para efectos de la transmisión de los estados financieros. Concepto N° 95001759-1. Enero 17 de 1995, p. 347	0122	FIDUCIA EN GARANTÍA	
ESTATUTOS		DEBERES DEL GESTOR FIDUCIARIO ANTE EL CONCORDATO DEL CONSTITUYENTE	
APLICACIÓN DE PREVISIONES ESTADUTARIAS FRENTE A LEY POSTERIOR		Efectos legales y contractuales de la fiducia mercantil. Facultades de la Superbancaaria frente a los contratos suscritos entre las entidades vigiladas y sus clientes. Concepto N° 97011542-5. Mayo 29 de 1997, p. 361	
Prevalencia de las normas de orden público sobre las previsiones estatutarias sobre mayorías. Concepto N° 96043304-2. Enero 13 de 1997, p. 348	0123		0128
FIDUCIA		VIABILIDAD DE MODIFICAR UN CONTRATO IRREVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL EN GARANTÍA	
ACTIVIDAD FIDUCIARIA		Destinación de uno de los inmuebles fideicomitidos a un proceso de titularización. Aceptación de los acreedores garantizados. Concepto N° 97019193-1. Mayo 30 de 1997, p. 364	
Clases de contratos fiduciarios. Generalidades. Obligaciones. Certificados de registro de garantía fiduciaria. Concepto N° 96041669-5. Febrero 6 de 1997, p. 350 ..	0124		0129
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS		VIABILIDAD DE MODIFICAR UN CONTRATO IRREVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL EN GARANTÍA	
Sociedad fiduciaria. Marco legal y contractual. Deberes indelegables del fiduciario. Alcance. Disposición de los recursos del fideicomiso. Concepto N° 1997045453-4. Agosto 14 de 1998, p. 355	0125		0130
PROCEDIMIENTO A SEGUIR SI UN FIDEICOMITENTE FALLECE Y NO SE HA ADJUDICADO A LA MASA SUCESORAL		Requisitos para que se modifique. Revocatoria voluntaria de los actos jurídicos. Efectos. Concepto N° 97019193-4. Diciembre 17 de 1997, p. 366	
Aplicación de las normas que regulan la sucesión. Concepto N° 96026996-5. Agosto 26 de 1996, p. 359	0126	FIDUCIA INMOBILIARIA	
FIDUCIA DE INVERSIÓN		FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA	
INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES PUEDEN COLOCAR RECURSOS EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS ESPECIALES ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS		Calidad que ostenta el beneficiario. Concepto N° 97000114-3. Marzo 6 de 1997, p. 369	
Marco legal. Inversiones de los establecimientos de crédito en fondos comunes.			0131
		IMPOSIBILIDAD DE ADQUIRIR POR CAUSA DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EL DOMINIO DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS	
		Inversiones autorizadas en inmuebles. Concepto N° 97041602-4. Octubre 10 de 1997, p. 371	
			0132

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
FIDUCIA MERCANTIL		PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 80 DE 1993 PARA LA SELECCIÓN DE SOCIEDAD FIDUCIARIA	
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS		Estatuto general de la contratación. Licitación o concurso. Contratación directa. Concepto N° 95039286-1. Enero 19 de 1996, p. 383	0139
Negociabilidad. Naturaleza de los certificados de participación en fideicomisos. Concepto N° 96033570-2. Octubre 16 de 1996, p. 372	0133	PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR ENTIDAD FIDUCIARIA EMISORA, SUSCRIPTORA Y ADMINISTRADORA DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	
CESIÓN DE CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO CON UNA ENTIDAD ESTATAL		Licitación o concurso. Regla general para selección del contratista. Excepciones. Operaciones de crédito público. Contratación directa. Concepto N° 94021913-1. Julio 7 de 1994, p. 385	0140
Marco normativo. Autorización de la entidad contratante. Concepto N° 96012440-1. Agosto 29 de 1996, p. 373	0134	REGISTRO DEL CONTRATO	
INSTRUCCIONES DE LA SUPERBANCARIA EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL		Estatuto general de la contratación administrativa. Aplicación de normas del Código de Comercio. Concepto N° 96007803-1. Agosto 9 de 1996, p. 386	0141
Fundamento en el número 5 del artículo 1234 del Código de Comercio. Objeto del fideicomiso. Concepto N° 96047366-3. Enero 30 de 1997, p. 375	0135	FILIALES	
FIDUCIA PÚBLICA		OPERACIÓN RESTRICTIVA ENTRE LA MATRIZ Y SU FILIAL	
CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE FIDUCIA POR PARTE DE ENTIDADES ESTATALES.		Pago de cheque sobre canje entre el banco matriz y el fondo común ordinario administrado por la fiduciaria filial de aquél. Operación prohibida a los fondos comunes ordinarios. Excepción. Concepto N° 95015395-5. Marzo 15 de 1996, p. 387 ...	0142
Fiducia mercantil. Elementos. Entidades oficiales. Encargos fiduciarios. Contratos fiduciarios de entidades públicas. Prohibición. Excepción. Concepto N° 1998064123-1. Diciembre 4 de 1998, p. 377	0136	PROHIBICIONES PARA REALIZAR OPERACIONES ENTRE FILIALES Y MATRICES	
CONTRATACIÓN		Recursos de Fosyga no pueden ser invertidos en operaciones con filiales y subsidiarias. Concepto N° 1998045919-2. Octubre 2 de 1998, p. 389	0143
Contratos de fiducia pública de entidades estatales. Autorización legal expresa. Licitación. Inadmisibilidad de la contratación directa. Concepto N° 94028291-2. Julio 19 de 1994, p. 379	0137	PROHIBICIONES PARA REALIZAR OPERACIONES ENTRE FILIALES Y MATRICES	
OBJETO DE LOS ENCARGOS FIDUCIARIOS		Responsabilidad solidaria de los miembros de consorcio. Restricciones y limi-	
Estatuto general de la contratación. Fondo común ordinario. Manejo y administración de recursos derivados de contratos estatales. Concepto N° 96017761-2. Septiembre 26 de 1996, p. 381	0138		

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
taciones legales. Recursos de Fosyga. Concepto N° 1998045919-4. Noviembre 13 de 1998, p. 392	0144	dos por los regímenes que conforman el sistema general de pensiones. Concepto N° 96022778-1. Mayo 16 de 1997, p. 405	0149
FIRMAS		NO PUEDEN CATALOGARSE COMO FONDOS COMUNES ESPECIALES	
REPRODUCCIÓN MECÁNICA		Diferencias entre los fideicomisos administrados por sociedades fiduciarias y los fondos comunes. Fiducia de inversión. Concepto N° 97031469-2. Septiembre 8 de 1997, p. 411	
Autorización legal. Seguridad y control en el manejo de los medios técnicos para reproducción mecánica de firmas. Concepto N° 97025470-2. Julio 25 de 1997, p. 394	0145	0150	
FONADE		FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS	
SISTEMA ESPECIAL DE CRÉDITO		COTIZACIONES Y RENTABILIDAD	
Normas aplicables. Naturaleza distinta a establecimientos bancarios. Concepto N° 94012941-1. Marzo 14 de 1994, p. 397...	0146	Rendimientos sobre cotizaciones. Comisiones sobre los recursos administrados. Concepto N° 96009582-2. Mayo 9 de 1996, p. 412	
FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, FOGAFIN		0151	
LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA. ATRIBUCIONES DEL FONDO DE GARANTÍAS EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN		RESPALDO DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR UNA SOCIEDAD ADMINISTRADORA PERTENECIENTE AL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	
Naturaleza. Marco normativo. Competencia para la liquidación. Masa de la liquidación. Responsabilidad de los liquidadores. Concepto N° 96012321-2. Agosto 6 de 1999, p. 398	0147	Garantía de rentabilidad mínima. Garantía del estado de los ahorros de afiliado y pago de pensiones. Concepto N° 94018713-1. Junio 1° de 1994, p. 414	
FONDOS DE PENSIONES TERRITORIALES		0152	
HIPÓTESIS DE RECONOCIMIENTO PENSIONAL		FONDOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
Definición. Reconocimientos pensionales. Concepto N° 97002793-1. Febrero 19 de 1997, p. 403	0148	DIFERENCIAS CON EL CONTRATO DE SEGURO	
FONDOS DE PENSIONES VOLUNTARIAS		Personas autorizadas para ejercer la actividad aseguradora. Concepto N° 94052667-4. Diciembre 12 de 1994, p. 416	
INEMBARGABILIDAD Y TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LOS APORTES A LOS FONDOS		0153	
Inembargabilidad y tratamiento tributario de los recursos y prestaciones administra-		GARANTÍA ÚNICA	
		CUBRIMIENTO	
		Los riesgos asegurados deben tener un valor desde el inicio del seguro. Concepto N° 95032087-1. Octubre 11 de 1995, p. 418	
		0154	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
GARANTÍAS ADMISIBLES		IFI	
SEGURIDADES NO ADMISIBLES		OPERACIONES AUTORIZADAS	
Decretos 2360 y 2653 de 1993. Un título de depósito a término emitido por la misma institución financiera prestamista no puede ser aceptado como garantía del préstamo. Concepto N° 97022074-1. Junio 12 de 1997, p. 419	0155	Créditos otorgados a compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing para la adquisición de la cartera de leasing de otras entidades del mismo sector. Posición doctrinal. Concepto N° 97027606-2. Julio 28 de 1997, p. 441	0160
GARANTÍAS BANCARIAS		OPERACIONES AUTORIZADAS AL INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL	
MARCO NORMATIVO		Operaciones autorizadas al IFI en su carácter de corporación financiera. Aplicación de las normas previstas para las corporaciones financieras. Concepto N° 97032547-2. Septiembre 17 de 1997, p. 444	
Naturaleza de las obligaciones que asume el banco. Procedimiento y registro para su pago. Responsabilidad por pago irregular. Concepto N° 96008020-1. Abril 15 de 1996, p. 421	0156	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	
GRAVÁMENES		PARA EL EJERCICIO DEL CARGO DE AGENTE LIQUIDADOR	
SOBRE ACTIVOS DE LOS BANCOS		Administradores de las sociedades comerciales. Designación de liquidadores. Concepto N° 1998041426-5. Septiembre 9 de 1998, p. 448	
Interpretación del literal g) artículo 10 del Estatuto Financiero. Prohibición de otorgar gravámenes sobre los activos. Excepciones. Concepto N° 95009410-4. Septiembre 18 de 1995, p. 430	0157	INTERÉS COMPUESTO	
HÁBEAS DATA		NOCIÓN Y APLICACIÓN A OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES	
VIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE CARTERA VENCIDA A ENTIDADES DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y COBRANZA		Intereses pendientes. Sistemas de pago con capitalización de intereses. Concepto N° 1998029184-2. Noviembre 24 de 1998, p. 450	
Doctrina de la Superintendencia Bancaria antes de la vigencia de la Constitución de 1991. Jurisprudencia de la Corte Constitucional. Concepto N° 97003598-5. Marzo 5 de 1997, p. 434	0158	INTERÉS MORATORIO	
HONORARIOS PROFESIONALES		COBRO DE INTERESES EN OBLIGACIONES DINERARIAS CON AMORTIZACIÓN EN CUOTAS PERIÓDICAS	
EXIGIBILIDAD DEL COBRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS		Desde cuando se computa si el vencimiento ocurrió en día hábil. No es viable la aplicación retroactiva de la tasa de mora a períodos anteriores en los que la tasa vigente fue diferente. Tasas variables. Anotacismo. Cláusula aceleratoria. Concepto N° 97016525-2. Junio 17 de 1997, p. 453	
Principio de la autonomía de la voluntad en las relaciones contractuales. Concepto N° 96013147-3. Julio 9 de 1996, p. 439 ..	0159	INTERÉS MORATORIO	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
INCOMPATIBILIDAD CON LA CLÁUSULA PENAL		PAGARÉ FIRMADO EN BLANCO POR EL DEUDOR. CARTA DE INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTA UTILIZACIÓN	
Facultad de la Superintendencia Bancaria para la revisión previa de las cláusulas de los contratos celebrados entre las instituciones vigiladas y sus clientes. Concepto N° 97019981-2. Junio 6 de 1997, p. 457	0165	Carta de instrucciones del deudor. Marco normativo. Concepto N° 96007775-1. Abril 11 de 1996, p. 478	0171
INTERESES PARA CRÉDITOS ORDINARIOS		PERÍODO DE GRACIA	
DE LIBRE ASIGNACIÓN		Plazos de gracia convencionales. Prórroga. Monto y tasa aplicable. Concepto N° 95025305-2. Agosto 8 de 1995, p. 483 ...	
Interés legal comercial. Usura. Interés convencional. Concepto N° 94021718-1. Mayo 10 de 1994, p. 460	0166	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
INTERESES		NOCIÓN	
CAPITALIZACIÓN		Sólo puede ser realizada por instituciones sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria Concepto N° 97037138-1. Octubre 22 de 1997, p. 485	
Intereses sobre intereses remuneratorios. Viabilidad del cobro. Concepto N° 95000393-2. Enero 31 de 1995, p. 462	0167	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	
EN OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA		ACTIVIDADES AUTORIZADAS EN EL NUEVO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
Liquidación de un crédito adquirido mediante el sistema de valor constante. Concepto N° 94010876-6. Mayo 18 de 1994, p. 464	0168	Naturaleza y registro contable de los ingresos de los intermediarios. IVA e impuesto de timbre en planes complementarios de salud. Concepto N° 95020768-2. Agosto 14 de 1995, p. 491	
IMPUTACIÓN DEL PAGO		COMISIÓN	
A falta de estipulación se hará primero a moratorios, remuneratorios y finalmente a capital. Concepto N° 97043798-3. Diciembre 31 de 1997, p. 471	0169	Concepto. Pago. Concepto N° 95016923-1. Julio 12 de 1995, p. 500	
LÍMITES MÁXIMOS DE TASAS DE INTERÉS DE PLAZO Y MORA EN OBLIGACIONES PACTADAS EN MONEDA EXTRANJERA		INVERSIONES	
Marco normativo. Tasa de devolución. Concepto N° 94054555-5. Enero 23 de 1995, p. 475	0170	ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA	
		Régimen de inversiones de los recursos de lo fondos. Concepto N° 96025503-4. Marzo 6 de 1997, p. 502	
		DE CAPITAL	
		El otorgamiento de un crédito por una CAV a una persona jurídica con domicilio en el exterior no constituye inversión de capital	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
en el exterior. Concepto N° 96020414-4. Agosto 12 de 1996, p. 509	0177	to N° 97024875-1. Mayo 19 de 1998, p. 528	0183
DE ENTIDADES FINANCIERAS EN SUS FILIALES DEL EXTERIOR			
Facultades de la Superbancaria para aprobar las inversiones en entidades financieras y de seguros en el exterior.			
Facultad de control y vigilancia de la destinación de las inversiones en las entidades subordinadas del exterior. Supervisión comprensiva y consolidada. Concepto N° 1998049322-1. Octubre 20 de 1998, p. 511	0178	INVERSIONES.	
CORPORACIONES FINANCIERAS			
COLOCACIONES SUSTITUTIVAS			
		Facultades de la Junta Directiva del Banco de la República en esa materia. Concepto N° 97030453-0. Julio 22 de 1997, p. 529	0184
DE LAS SOCIEDADES FIDUCIARIAS			
Las inversiones de portafolio pueden considerarse como operaciones conexas o complementarias al objeto social de las sociedades fiduciarias. Concepto N° 97042087-2. Noviembre 14 de 1997, p. 518	0179	LEASING	
OPERACIONES			
		Intermediación financiera. Operaciones pasivas. Captación masiva y habitual. Concepto N° 95010597-4. Mayo 9 de 1995, p. 532	0185
DE LAS SOCIEDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS			
En las filiales de su matriz. Inversiones de capital. Restricciones. Concepto N° 1998024829-2. Julio 3 de 1998, p. 520 ...	0180	VIABILIDAD DE DAR EN GARANTÍA O CEDER CONTRATO DE LEASING CONJUNTAMENTE CON LOS BIENES ARRENDADOS	
EXCEDENTES DE LIQUIDEZ.			
OBJETO SOCIAL			
Noción. Su inversión es una operación conexas o complementaria al objeto social principal de las instituciones financieras. Concepto N° 97014451-2. Agosto 1° de 1997, p. 522	0181	LIBROS DE COMERCIO	
RÉGIMEN DE INVERSIONES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS			
Marco normativo. No están autorizadas para invertir en el capital de una administradora de riesgos profesionales. Concepto N° 96019125-1. Septiembre 5 de 1996, p. 526	0182	REGISTRO MERCANTIL	
INVERSIONES CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA			
EN EL CAPITAL DE UNA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL ESPECIALIZADA EN LEASING			
Artículos 36 y 39 de la Ley 35 de 1993. Contenido y alcance. Concep-		Inscripción en la Cámara de Comercio. Certificados de depósito a término. Concepto N° 96002293-1. Febrero 10 de 1996, p. 539	
		0187	
		LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO	
		ACUMULACIÓN DE CRÉDITOS OTORGADOS A FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, Y A SOCIEDADES ADMINISTRADORAS	
		Patrimonios autónomos. Normas aplicables. Concepto N° 1998036395-4. Octubre 16 de 1998, p. 543	
		0188	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
MERCADO CAMBIARIO		OPERACIONES DE REPORTO	
OPERACIONES DE CAMBIO QUE DEBEN CANALIZARSE A TRAVÉS DEL MERCADO CAMBIARIO		¿SE PUEDEN HACER OPERACIONES DE REPORTO CON LOS RECURSOS QUE CONFORMAN LOS FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS?	
Intermediarios cambiarios. Operaciones autorizadas. Concepto N° 96004596-1. Marzo 18 de 1996, p. 546	0189	Fondos de pensiones y/o de cesantía. Parámetros. Simultaneidad. Concepto N° 97041794-2. Febrero 13 de 1998, p. 564	0194
MUTUO MERCANTIL		PAGO POR CONSIGNACIÓN	
SUBROGACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS		IMPORTE DE UN TÍTULO	
Subrogación legal de créditos. Cesión. Novación. Atribuciones de la Superbancaria. Concepto N° 96044376-3. Abril 9 de 1997, p. 548		Proceso extrajudicial del depósito del importe. Concepto N° 96008445-2. Mayo 15 de 1996, p. 567	
0190		0195	
NACIONALIZACIÓN		PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	
PRESUPUESTOS Y EFECTOS PARA QUE CONCURRA DESPUÉS DE LA LEY 45 DE 1990 RESPECTO DE LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA		APLICACIÓN DEL SISTEMA DE AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN	
Instituciones no nacionalizadas. Concepto N° 94003865-6. Mayo 13 de 1994, p. 552	0191	Facultad de la Superbancaria para fijar las reglas de contabilidad. Registro contable de los efectos de la inflación. Concepto N° 94024311-1. Noviembre 4 de 1994, p. 570	
0191		0196	
NOMBRE COMERCIAL		PENSIÓN	
COEXISTENCIA DE UN NOMBRE COMERCIAL O MARCA EN ACTIVIDADES FINANCIERAS		EFECTOS DE LA NO COTIZACIÓN	
Pronunciamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio. Homonimia mercantil. Concepto N° 1998027740-4. Septiembre 11 de 1998, p. 559		Pensión de sobrevivientes. Requisitos para obtenerla. Traslado de régimen. Concepto N° 95002049-1. Marzo 2 de 1995, p. 571	
0192		0197	
OBLIGACIONES - CRÉDITOS		MESADA ADICIONAL Y MODALIDADES DE LA PENSIÓN	
PROVISIONES DE LAS VIGILADAS FRENTE A EMPRESAS EN CONCORDATO PREVENTIVO EN LAS CUALES POSEEN INVERSIONES		Requisitos para tener derecho a la sustitución pensional. Obligaciones de las administradoras del régimen de ahorro individual con solidaridad de mantener actualizada la información previsional de los afiliados y avisar el cumplimiento de los requisitos para acceder a la pensión de vejez. Concepto N° 95002924-1. Febrero 27 de 1995, p. 573	
Cómo se registra dicha obligación. Las provisiones se efectúan de acuerdo con los términos y garantías y recuperación de la obligación. Concepto N° 94001272-1. Febrero 3 de 1994, p. 561	0193	0198	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
PENSIÓN DE INVALIDEZ		POSESIÓN	
DERECHOS ADQUIRIDOS		COMPETENCIA DE LA SUPERINTEN- DENCIA BANCARIA PARA AUTORIZAR O NEGAR LA POSESIÓN DEL DIREC- TIVO DE UNA VIGILADA	
Meras expectativas. Concepto N° 96004099-1. Febrero 20 de 1996, p. 575	0199	Elementos de juicio para autorizar la posesión. Evaluación objetiva o reglada. Evaluación subjetiva o discrecional. Alcance y finalidad de la facultad discrecional. Concepto N° 97035988-7. Septiembre 29 de 1997, p. 592	
PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES		0205	
BENEFICIARIOS DE LA PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES EN EL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL		PRESCRIPCIÓN	
Definición de régimen de ahorro indivi- dual con solidaridad. Órdenes sucesorales. Concepto N° 97015462-4. Julio 7 de 1997, p. 577	0200	DE PÓLIZAS DE SEGUROS	
CASOS EN LOS QUE PROCEDE EL RECONOCIMIENTO Y PAGO		Afiliado inactivo. Efectos de la suspen- sión en el pago de cotizaciones al siste- ma general de pensiones. Concepto N° 94049253-3. Enero 10 de 1995, p. 604 ...	
Requisitos para su reconocimiento. Al- cance de la expresión "estar cotizando". Responsabilidad del empleador por no pago oportuno de las cotizaciones. Concepto N° 96034840-2. Diciembre 2 de 1996, p. 582	0201	0206	
PENSIÓN DE VEJEZ		PRIMAS	
PERSONAS EXCLUIDAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLI- DARIDAD		FINANCIACIÓN DE PRIMAS POR PAR- TE DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS	
Reconocimiento y pago de la pensión anticipada de vejez. Cotizaciones adicio- nales. Devolución de aportes. Concepto N° 1998017060-1. Septiembre 30 de 1998, p. 585	0202	Pagaré otorgado para financiar prima. Requisitos. Mora en el pago de la prima. Concepto N° 1998043518-2. Octubre 19 de 1998, p. 607	
PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD		0207	
CONCEPTO		TRASLADO DE PRIMAS RECAUDADAS	
Objeto social. Concepto N° 97019400-2. Julio 18 de 1997, p. 588	0203	Contrato de seguro. Derechos y obliga- ciones. Intermediarios de seguros. Lími- tes de su objeto social. Gestión o adminis- tración de dineros recaudados. Concepto N° 1998031910-2. Agosto 17 de 1998, p. 610	
PLANES VOLUNTARIOS DE PENSIONES		0208	
BENEFICIARIOS		RESPONSABILIDAD EN EL RECAUDO DE PRIMAS POR PARTE DE LOS CO- RREDORES DE SEGUROS	
Concepto. Concepto N° 96021861-1. Agosto 14 de 1996, p. 591	0204	Contrato de seguro. Mandato con repre- sentación. Mandato sin representación. Concepto N° 1998045982-2. Octubre 23 de 1998, p. 613	
		0209	
		VIGENCIA FORMAL Y VIGENCIA TÉC- NICA, REAL O EFECTIVA DEL SEGURO	
		Momento a partir del cual se causa. Na- turaleza jurídica y causación de la prima.	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
Concepto N° 96037644-2. Noviembre 21 de 1996, p. 616.....	0210	Oportunidad para ordenar la recapitalización. Concepto N° 1998051421-1. Octubre 14 de 1998, p. 629.....	0216
PRIVATIZACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS		RECLAMOS	
GRAVÁMENES SOBRE ACCIONES ADQUIRIDAS		ATENCIÓN DE RECLAMOS POR TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS	
Procesos de privatización. Finalidad del literal g), artículo 10 del Estatuto Financiero. Concepto N° 95009410-2. Mayo 31 de 1995, p. 618.....	0211	Atención y evaluación de reclamos. Encripción. Procesos y mecanismos. Auditoría. Concepto N° 1998014901-1. Julio 16 de 1998, p. 632.....	0217
PROTESTO		REFINANCIACIÓN	
DEVOLUCIÓN Y PROTESTO DEL CHEQUE		DE CRÉDITOS	
Causales de devolución en los convenios interbancarios Nota de devolución no equiva a protesto. Concepto N° 94049357-1. Octubre 7 de 1994, p. 622.....	0212	Reestructuración de un crédito. Refinanciación deudor moroso. Facultad discrecional de entidades financieras. Concepto N° 98021114-2. Junio 2 de 1998, p. 636.....	0218
SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL GIRADOR DEL CHEQUE NO PAGADO		RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	
Procedimiento del protesto. Obligación de los establecimientos de crédito de suministrar datos de sus clientes. Concepto N° 97042815-2. Octubre 31 de 1997, p. 624.....	0213	PERSONAS EXCLUIDAS DEL RÉGIMEN	
REASEGURO		Marco legal. Excepciones. Concepto N° 96023563-6. Noviembre 26 de 1996, p. 639.....	
CONTRATO DE REASEGURO		RÉGIMEN DE PENSIONES	
Concepto. Situación jurídica del reasegurador y el asegurado. Concepto N° 94021058-2. Julio 26 de 1994, p. 626.....	0214	AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL	
SITUACIÓN JURÍDICA DEL REASEGURADOR		Régimen de prima media con prestación definida. Efectos de la afiliación al sistema general de pensiones. Trabajadores pensionados. Imposibilidad de su ingreso al régimen de prima media con prestación definida. Posibilidad de ingreso al régimen de ahorro individual con solidaridad. Concepto N° 97001581-1. Abril 30 de 1997, p. 642.....	
El reaseguro es contrato independiente del de seguro. Marco normativo. Concepto N° 1998029661-2. Agosto 13 de 1998, p. 628.....	0215	RESERVA	
RECAPITALIZACIÓN		DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS ENTIDADES VIGILADAS	
MECANISMO DE SALVAMENTO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS		Actividades de instituciones financieras. Interés público. Reserva de información.	
Prohibición de ordenar aumento de aportes de socios en entidades intervenidas.			

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
Relevancia financiera externa. Concepto N° 97050116-2. Enero 9 de 1998, p. 646.....	0221	NOMBRAMIENTO, POSESIÓN E INSCRIPCIÓN ANTE LA SUPERBANCARIA	
RESERVA BANCARIA		Revisoría fiscal. Registro de nombramiento y posesión. Función de la Superbancaria. Prueba idónea para acreditar la calidad de revisor fiscal de una entidad vigilada por aquella. Concepto N° 94057224-1. Diciembre 14 de 1994, p. 667	0227
INOPONIBILIDAD DE LA RESERVA BANCARIA A LAS AUTORIDADES		OBLIGATORIEDAD DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FIDEICOMISOS	
Publicidad de actos y documentos oficiales. Ámbito de aplicación. Concepto N° 1998021983-7. Septiembre 14 de 1998, p. 648	0222	Interpretación de la ley. Actividad del Revisor Fiscal. Concepto N° 95006395-1. Abril 3 de 1995, p. 669	0228
LA LECTURA DE LA BANDA MAGNÉTICA DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ES VIOLATORIA DEL DERECHO A LA INTIMIDAD		ÓRGANO COMPETENTE PARA DESIGNAR REVISOR FISCAL DE UNA ENTIDAD INTERVENIDA PARA ADMINISTRAR.	
Secreto bancario. Fundamento constitucional. Excepciones. Contenido de banda magnética. Autorización del titular de tarjeta de crédito. Concepto N° 1998034212-1. Septiembre 8 de 1998, p. 650	0223	Asamblea General. Obligaciones y funciones. Convocatoria asamblea general. Órgano responsable. Concepto N° 1998050676-1. Octubre 13 de 1998, p. 673	0229
LÍMITES OBJETIVOS		RIESGO ASEGURADO	
Obligación de suministrar la información al tenedor legítimo del cheque impugnado. Concepto N° 95013741-1. Mayo 30 de 1995, p. 657	0224	RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA	
RESERVA LEGAL		Por la inspección del riesgo asegurado. Estado del riesgo. Funciones de la Superbancaria. Concepto N° 1998044989-2. Octubre 19 de 1998, p. 676	0230
DERECHO A LA INFORMACIÓN CON RELEVANCIA FINANCIERA EXTERNA		RIESGOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES	
Permisibilidad de divulgación. Derecho del consumidor financiero. Reserva de los papeles del comerciante. Disposición constitucional y legal. Reserva de los informes de los inspectores bancarios. Concepto N° 96011894-1. Abril 16 de 1996, p. 658.....	0225	Asunción por parte de aseguradoras estatales. Cubrimiento de distintos riesgos y coexistencia de seguros. Decreto 1828 de 1992. Concepto N° 95014117-1 Septiembre 20 de 1995, p. 681	0231
REVISOR FISCAL		SEGURIDAD SOCIAL	
INHABILIDADES DEL REVISOR SUPLENTE		RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS NIVELES NACIONAL, NACIONALIZADO Y TERRITORIAL	
Revisoría fiscal. Funciones. Inhabilidades e incompatibilidades. Contralor financiero. Miembro de junta directiva. Oposición de funciones. Concepto N° 1998029386-6. Agosto 28 de 1998, p. 663	0226	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Marco legal. Concep-	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
to N° 96043171-1. Agosto 22 de 1997, p. 683	0232	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)	
SEGURO		EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE SOAT CON VIGENCIAS INFERIORES A UN AÑO	
AFILIACIÓN DE TRABAJADORES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES A UNA ADMINISTRADORA		Viabilidad de que una aseguradora expida póliza de SOAT con vigencias inferiores a un año. Vigencia de la póliza. Proceso de liquidación. Indemnizaciones. Concepto N° 1998026631-3. Octubre 5 de 1998, p. 705	0238
Afiliación. Afiliado inactivo. Seguros que deben contratar las sociedades administradoras. Concepto N° 95012752-1. Junio 2 de 1995, p. 689	0233	MEDICINA PREPAGADA Y SEGURO OBLIGATORIO DE DAÑOS	
LIBERTAD EN LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS Y EN LA ELECCIÓN DE LA ASEGURADORA		Titularidad de acción para reclamar en caso de siniestro. Concepto N° 94009571-13. Enero 11 de 1995, p. 707	0239
Libre concurrencia de oferentes. Concepto N° 96046098-1. Enero 8 de 1997, p. 691	0234	NORMATIVIDAD APLICABLE	
SEGURO DE DAÑOS		Obligatoriedad de su expedición. Cobertura y cuantía de la indemnización. Manual de tarifas. Titulares de la acción de reclamación. Concepto N° 97019492-2. Julio 1° de 1997, p. 709	0240
VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN		PRÁCTICAS NO AUTORIZADAS EN LA OFERTA DE SEGURO	
Factores determinantes. Valor asegurado. Valor real. Perjuicio. Valor de reposición. Reparación. Infraseguro. Concepto N° 94015102-4. Agosto 2 de 1994, p. 693	0235	Marco normativo. Concepto N° 98004878-0. Febrero 2 de 1998, p. 713	0241
SEGURO DE VIDA. GRUPO DEUDORES		SEGURO PREVISIONAL	
LIBERTAD DE CONTRATACIÓN DE LOS TOMADORES Y ASEGURADOS		ALCANCE	
Seguro de incendio y terremoto en créditos hipotecarios. Evaluación de las pólizas por instituciones financieras. Concepto N° 97012810-2. Septiembre 2 de 1997, p. 696	0236	Afiliado inactivo. Cobertura de la póliza. Concepto N° 94055225-1. Enero 6 de 1995, p. 715	0242
SEGURO GLOBAL BANCARIO		SEGUROS DE VIDA	
OBJETO DEL INTERÉS ASEGURABLE		AMPARO A DEUDORES DE CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS	
Determinación de la suma asegurada. Concepto N° 96005376-3. Abril 19 de 1996, p. 704	0237	Seguro de vida deudores. Amparo. Grupo asegurable. Saldo insoluto de la deuda. Concepto N° 1998044655-2. Octubre 16 de 1998, p. 717	0243

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
SERVICIOS PÚBLICOS		SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	
PAGO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		ALCANCE DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY 100 DE 1993	
Marco normativo. Competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos. Concepto N° 98000778-4. Enero 27 de 1998, p. 720	0244	Seguridad social. Organismos de vigilancia y control de las entidades que ofrecen servicios de seguridad social y de los grupos de población excepcionados. Concepto N° 95003578-2. Febrero 10 de 1996, p. 734	0250
SINIESTRO		SOBREGIRO	
LIBERTAD PROBATORIA PARA LA DEMOSTRACIÓN DEL SINIESTRO		ASPECTOS GENERALES	
Siniestro. Reclamación. Objeción. Concepto N° 95019841-3. Agosto 30 de 1995, p. 721	0245	Abono erróneo en cuenta corriente y cobro como sobregiro incluyendo intereses a su titular. Concepto N° 93066623-2. Julio 7 de 1994, p. 736	
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		0251	
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN		EN EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE	
Cotizaciones durante vacaciones y permisos remunerados. Intereses de mora. Concepto N° 95014229-3. Junio 30 de 1995, p. 724	0246	Pagaré en blanco. Compensación de obligaciones. Concepto N° 93046794-11. Abril 11 de 1994, p. 738	
QUIENES PUEDEN ADMINISTRAR EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES		0252	
Administradores. Asociaciones mutualistas. Concepto N° 96003541-1. Marzo 13 de 1996, p. 728	0247	SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA	
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN DE VEJEZ		GARANTÍAS QUE DEBEN PRESTAR LAS SOCIEDADES COMISIONISTAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE VALORES	
Marco legal. Mora por retardo en el pago de las mesadas pensionales. Concepto N° 96037563-2. Marzo 3 de 1997, p. 729	0248	Seguro de infidelidad y riesgo financiero. Pólizas flotantes. Concepto N° 94053005-2. Enero 5 de 1995, p. 741	
TRASLADO ENTRE REGÍMENES PENSIONALES		0253	
Procedimiento de traslado de afiliados. Prohibiciones. Término legal mínimo. Efectos. Múltiple vinculación. Validez. Concepto N° 1998001115-1. Septiembre 25 de 1998, p. 731	0249	SOCIEDADES DE CAPITALIZACIÓN	
		RESOLUCIÓN 1760 DE 1993	
		Planes de capitalización y régimen de autorización. Concepto N° 95018356-4. Octubre 27 de 1995, p. 743	
		0254	
		SORTEOS EN LA CAPITALIZACIÓN	
		Diferencias con los juegos de suerte y azar. Actividad capitalizadora frente al monopolio de la Nación sobre juegos de suerte y azar. Concepto N° 96011060-5. Abril 30 de 1996, p. 744	
		0255	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
SOCIEDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS		FUNCIÓN DE CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE ENTIDADES VIGILADAS	
PARTICIPACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO EN EL CAPITAL DE SOCIEDADES TITULARIZADORAS A TRAVÉS DE SOCIEDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS		Cámara de comercio. Sucursales de entidades financieras. Concepto N° 95009342-1. Marzo 24 de 1995, p. 766	0262
Traspaso de activos de matriz a filial. Restricciones. Traslado del riesgo. Concepto N° 96045202-4. Marzo 19 de 1997, p. 747	0256	TARJETA DE CRÉDITO	
SOCIEDADES FIDUCIARIAS		CARACTERÍSTICAS	
INSTRUCCIONES DE LA SUPERBANCARIA PARA ACTUAR COMO REPRESENTANTE DEL PATRIMONIO		No es compatible con la naturaleza y función de las corporaciones financieras. Concepto N° 96031697-2. Octubre 30 de 1996, p. 767	0263
Artículo 1234 del Código de Comercio. Concepto N° 97025335-3. Agosto 26 de 1997, p. 754	0257	NATURALEZA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DE ELLAS	
NO ESTÁN OBLIGADAS A TOMAR LA PÓLIZA DE INFIDELIDAD O RIESGOS FINANCIEROS		Contrato entre el tarjetahabiente y la entidad financiera. Contrato entre entidad financiera y establecimiento de comercio. Definición de tarjetahabiente. Concepto N° 96017702-2. Agosto 8 de 1996, p. 770 ...	0264
Póliza global bancaria. Cobertura de la póliza de infidelidad o riesgos financieros. Concepto N° 95037285-4. Noviembre 30 de 1995, p. 756	0258	TÍTULOS VALORES	
¿OBLIGACIONES DE MEDIO O DE RESULTADO FRENTE A LAS RESERVAS DEL ISS?		CERTIFICADOS DE DEPÓSITO Y AHORRO A TÉRMINO	
Alcance de las obligaciones del fiduciario. Desarrollo de las actividades de sociedades fiduciarias. Inversiones de las reservas del ISS, rentabilidad mínima. Garantía de pago restitución de recursos. Concepto N° 97010911-2. Enero 9 de 1998, p. 758	0259	Naturaleza. CDAT. No son títulos valores. Concepto N° 95026272-1. Agosto 11 de 1995, p. 774	
UTILIZACIÓN DE CORREDORES		CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	
Delegación de profesionalidad. Operaciones de intermediación de valores. Concepto N° 97003043-4. Abril 28 de 1997, p. 762	0260	Naturaleza. Cláusula 'y/o' Concepto N° 95019291-1. Junio 12 de 1995, p. 776	
SUPERINTENDENCIA BANCARIA		INCORPORACIONES Y LITERALIDAD DE LOS TÍTULOS VALORES	
FUNCIÓN DE CERTIFICACIÓN		Cláusula sobre intereses. Autonomía de la voluntad. Concepto N° 96038487-1. Noviembre 25 de 1996, p. 778	
Concepto. Casos en que certifica. Concepto N° 94025483-1. Junio 20 de 1994, p. 764	0261	SUMAS INEMBARGABLES DE SALDOS DE DEPÓSITOS DE CUENTAS DE AHORRO EN LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA	
		Pagaré en blanco. Instrucciones para su correcta utilización. Capitalización de in-	

Tema	Cód Int. [§]	Tema	Cód Int. [§]
tereses. Protesto. Información bajo reserva bancaria. Sanción por no cumplimiento de la orden judicial de embargo. Información al portador de un oficio de embargo sobre la cuantía del saldo de la cuenta corriente objeto de la orden. Concepto N° 96007775-1. Abril 11 de 1996, p. 780.....	0268	de la Junta Directiva del Banco de la República. Concepto N° 95030634-2. Septiembre 15 de 1995, p. 796	0272
TOMA DE POSESIÓN Y LIQUIDACIÓN		CÁLCULO PARA LA LIQUIDACIÓN	
LOS PROCESOS EJECUTIVOS ANTE LAS TOMAS DE POSESIÓN		Reconocimiento de la corrección monetaria. Alcance del artículo 134 del Estatuto Financiero. Concepto N° 97018406-2. Julio 9 de 1997, p. 798	0273
Modalidades. Efectos. Procesos ejecutivos contra entidad intervenida. Desarrollo. Concepto N° 1998021516-8. Julio 28 de 1998, p. 785	0269	DEFINICIÓN. TASA DE INTERÉS. CORRECCIÓN MONETARIA	
PAGO DE INTERESES MORATORIOS DENTRO DEL PROCESO DE TOMA DE POSESIÓN Y LIQUIDACIÓN		Cálculo de tasas de interés. Mora. Concepto N° 96042357-3. Enero 24 de 1997, p. 800	0274
Marco normativo. Concepto N° 96006143-2. Diciembre 27 de 1996, p. 791	0270	USURA	
UNIDADES DE RIESGO		FRENTE A LAS OPERACIONES REPO Y EN LOS APOYOS DE LIQUIDEZ OTORGADOS POR EL BANCO EMISOR	
CONFORMACIÓN		Determinación de operaciones repo. Aplicación de los límites señalados en el artículo 233 del Código Penal al Banco de la República. Concepto N° 1998028620-2. Julio 31 de 1998, p. 805	0275
Concentración de riesgo. Posición doctrinal frente al marco normativo. Concepto N° 95035265-2. Octubre 25 de 1996, p. 794	0271	ZONA FRANCA	
UPAC		BANCO COMO USUARIO INDUSTRIAL	
AMORTIZACIÓN DE UN PRÉSTAMO		Usuario industrial. Actividades del usuario industrial. Concepto N° 96034843-2. Octubre 10 de 1996, p. 807	0276
Naturaleza. Forma de determinar los montos de las obligaciones. Resolución 18 de 1995			